

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAPETEM S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAPETEM S.A.**

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2017 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración, desarrollando con normalidad las actividades económicas durante el ejercicio 2017.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, se han ejecutado.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

La compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto a la elaboración y presentación de la información financiera a los entes de control.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondiente al ejercicio económico 2017, se verificó que los resultados de la misma reflejan la situación actual de la compañía.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas:

- a) Cumplir con el objetivo, con el cual se creó la compañía.
- b) Buscar mercados para desarrollar las actividades propias de la compañía y se cumplan con los objetivos previstos.
- c) Realizar Juntas periódicamente, para establecer objetivos a corto, mediano y largo plazo. Y además para conocer la situación de la compañía.

6. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derecho de autor.

MAPETEM S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

7. Otros

Las obligaciones tributarias con el Fisco se han honrado satisfactoriamente, pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Se han realizado oportunamente.

El Empalme, 31 de marzo de 2018.

Atentamente.



Vera Párraga Enrique Solange
C.I. 1302739261